

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

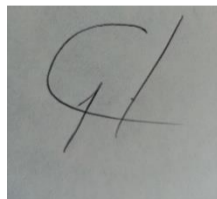
Medellín tres de septiembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	HECTOR JULIO BRICEÑO MARTINEZ
Demandados	YAIR MAURICIO SERNA CALLE Y RENE MONTOYA AGUIRRE
Radicado	050013103-008-2017-00139-00
Instancia	Primera
Tema	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

Como quiera que la audiencia de instrucción y juzgamiento que venía fijada para el día 14 de abril de 2020 a las 2:00 p.m., no se llevó a cabo debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura como medida de contingencia ante la pandemia del COVID; para que tenga lugar la misma se fija el día **15 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m.**

La audiencia se realizará vía teams, oportunamente se enviará el link a los apoderados y perito a los correos electrónicos que figuran en el proceso; se requiere a la parte demandada para que informe los correos electrónicos a través de los cuales asistirán a la audiencia, y a la parte demandante para que allegue el correo electrónico del testigo José A. Briceño.

NOTIFÍQUESE



**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)